

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL  
MUNICIPIO DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA, 2021-2024.**

En el Municipio de Tlacuilotepec, Puebla, a los trece días del mes de febrero del año dos mil veintidós, siendo las 11 horas con 00 minutos, encontrándose reunidos el Presidente Municipal Constitucional, Regidores y Síndico Municipal, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicado en el palacio municipal, con el propósito de celebrar Sesión de Cabildo Extraordinaria. Con fundamento en los artículos 115 fracción I y 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Puebla, 1, 70, 73, 74, 76, 77, 78 fracción I, XXI, 92 fracciones II, III, V, 94, 95, 224, 226 de la Ley Orgánica Municipal y demás disposiciones relativas y aplicables en la materia, previa convocatoria emitida por el Presidente Municipal Constitucional, los asuntos que la motivan y que serán los únicos que deberán tratarse, son los contenidos en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar válidamente.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Toma de Protesta y Toma de Posesión de los cargos que desempeñaran el presidente auxiliar y miembros propietarios de la Junta Auxiliar del Pueblo de Cuauhtepéc perteneciente a este Municipio de Tlacuilotepec, Puebla, que resultaron electas mediante Plebiscito, para el ejercicio 2022-2025.
5. Cierre de la Sesión de Cabildo.

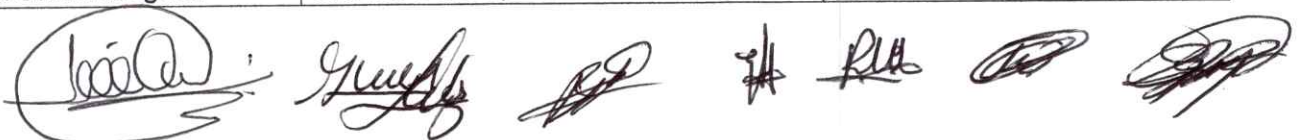
**DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA**

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal Constitucional manifiesta: En términos del artículo 138 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal, le solicito al Ciudadano Zenón González Aguilar, Secretario del Ayuntamiento, se sirva auxiliar y continuar con el desarrollo de la presente Sesión de Cabildo Extraordinaria.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** Pase de Lista de Asistencia.

En uso de la palabra el Ciudadano Zenón González Aguilar, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta; procedo al pase de lista de asistencia:

| Nombre                       | Cargo                                       | Presente/Falta |
|------------------------------|---------------------------------------------|----------------|
| Josue Osvaldo Guzmán Sánchez | Presidente Municipal Constitucional.        | PRESENTE.      |
| Georgina Animas López        | Regidor de gobernación, justicia.           | PRESENTE.      |
| Silverio Bautista González   | Regidor de patrimonio y hacienda.           | PRESENTE.      |
| Blanca Elisa Matías Vargas   | Regidor de desarrollo urbano.               | PRESENTE.      |
| Pompeyo Hernández Rangel     | Regidor de industria y comercio.            | PRESENTE.      |
| Teodora Hernández Tolentino  | Regidor de salubridad y asistencia pública. | PRESENTE.      |
| Dionicio Reyes Allende       | Regidor de educación.                       | PRESENTE.      |
| Luz María Aparicio Silva     | Regidor suplente de grupos vulnerables.     | PRESENTE.      |
| Jesús Franco Téllez          | Regidor de igualdad de género.              | FALTA.         |
| María Isabel Paredes Cruz    | Síndico Municipal.                          | PRESENTE.      |
| Zenón González Aguilar       | Secretario del Ayuntamiento.                | PRESENTE.      |



**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

En uso de la palabra el Ciudadano Zenón González Aguilar, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal, una vez realizado el pase de lista de asistencia se tiene el siguiente Resultado: se tiene la asistencia del Presidente Municipal Constitucional, Regidores, y la Síndico Municipal; se tiene la asistencia de 9 Miembros del Ayuntamiento y el Secretario del Ayuntamiento, presidiendo el Presidente Municipal Constitucional. Existe Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** Lectura y Aprobación del Orden del Día.

En uso de la palabra el Ciudadano Zenón González Aguilar, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: procedo a dar lectura al Orden del Día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar válidamente.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Toma de Protesta y Toma de Posesión de los cargos que desempeñaran el presidente auxiliar y los miembros propietarios de la Junta Auxiliar del Pueblo de Cuautepec perteneciente a este Municipio de Tlacuilotepec, Puebla, que resultaron electas mediante Plebiscito, para el ejercicio 2022-2025.
5. Cierre de la Sesión de Cabildo.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 y 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, el presente punto del orden del día se pone a Derecho de Deliberación y Decisión de los Miembros del Cabildo. No habiendo intervenciones, se procede a la votación correspondiente: Resultando de 9 votos a favor, se aprueba por mayoría el Orden del Día.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** Toma de Protesta y Toma de Posesión de los cargos que desempeñaran el presidente auxiliar y los miembros propietarios de la Junta Auxiliar del Pueblo de Cuautepec perteneciente a este Municipio de Tlacuilotepec, Puebla, que resultaron electas mediante Plebiscito, para el ejercicio 2022-2025.

Con fundamento en lo dispuesto 226 de la Ley Orgánica Municipal, el suscrito Ciudadano Josue Osvaldo Guzmán Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, procedo a Tomar la Protesta de Ley al Ciudadano Froylan Vargas Santos como Presidente Auxiliar, y de los Ciudadanos Cesáreo De Dios Aguirre, Sofio Vargas Rosas, Ángela Francisco Martínez y Ubalda Vargas Santos como Miembros propietarios de la Junta Auxiliar del Pueblo de Cuautepec perteneciente a este Municipio de Tlacuilotepec, Puebla, en los siguientes términos:

Ciudadanos Froylan Vargas Santos, Cesáreo De Dios Aguirre, Sofio Vargas Rosas, Ángela Francisco Martínez y Ubalda Vargas Santos "¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y TODOS LOS ORDENAMIENTOS, LEYES, DECRETOS Y DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL, ADEMÁS DE CUMPLIR Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LOS CARGOS DE PRESIDENTE AUXILIAR Y MIEMBROS PROPIETARIOS DE LA JUNTA AUXILIAR RESPECTIVAMENTE, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS Y DIRECTRICES QUE DEBEN PRIVILEGIARSE EN EL EJERCICIO PÚBLICO, MIRANDO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA



DEL MUNICIPIO DE TLACUILOTEPEC, Y DEL PUEBLO DE CUAUTEPEC PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE TLACUILOTEPEC?

Los Ciudadanos Ciudadanos Froylan Vargas Santos, Cesáreo De Dios Aguirre, Sofio Vargas Rosas, Ángela Francisco Martínez y Ubalda Vargas Santos levanta el brazo derecho, responden: "SI PROTESTO".

El Presidente Municipal se manifiesta: Si ASI LO HICIEREN QUE EL PUEBLO DE CUAUTEPEC SE LOS RECONOZCA, Y DE NO SER ASÍ QUE SE LOS DEMANDE.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** Cierre de la Sesión de Cabildo.

En uso de la palabra el Ciudadano Zenón González Aguilar, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Miembros del Cabildo Municipal, se han desahogado todos y cada uno de los puntos establecidos en el Orden del Día, y no existiendo otro punto que tratar se declara el cierre de la presente Sesión de Cabildo Extraordinaria, siendo las 11 horas con 00 minutos del mismo día de su inicio.

C. Ing. Josué Osvaldo Guzmán Sánchez  
Presidente Municipal Constitucional.

C. Georgina Animas López, Regidor de gobernación,  
justicia, seguridad pública y protección civil.

C. Blanca Elisa Matías Vargas, Regidor de desarrollo  
urbano, ecología, medio ambiente, obras y servicios  
públicos.

C. Teodora Hernández Tolentino, Regidor de  
salubridad y asistencia pública.

C. Luz María Aparicio Silva, Regidor suplente de  
grupos vulnerables, personas con discapacidad y  
juventud.

Síndico Municipal.  
C. María Isabel Paredes Cruz

C. Silverio Bautista González, Regidor de patrimonio y  
hacienda pública municipal.

C. Pompeyo Hernández Rangel, Regidor de industria,  
comercio, agricultura y ganadería.

C. Dionicio Reyes Allende, Regidor de educación  
pública y actividades culturales, deportivas y sociales.

Secretario del Ayuntamiento  
C. Zenón González Aguilar